

mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Décimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 3 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—31.994

PREPARACIÓN DE FIBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Ontinyent, en su domicilio social, Avinguda del Textil, 1, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Miquel Donat Montes.—30.792.

PRESEA CANTERAS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas, sitas en Boadilla del Monte (Madrid), ciudad del Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Laura Cobreros Vime.—32.383.

PROBAYRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Probayre, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 17.00 horas, en el domicilio social, calle Baganvilla, número 6, Madrid, o, si procede, el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa a los puntos del Orden del Día que se van a someter a su consideración, y, en particular, las

cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

En Madrid, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Estradera Fernández.—33.616.

PRODUCTOS SIDEROMETALÚRGICOS INTERNACIONALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo María Agustín, 4, oficina 10, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 2005.—El Consejero Delegado, Javier Gasca Binaburo.—33.570.

PROINCASA GRUPO CORPORATIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de Proincasa Grupo Corporativo Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la compañía sitas en Paseo de la Castellana 93, de Madrid y en segunda convocatoria, caso de existir quórum suficiente en la primera, para el día 30 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Varios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Consulta, entrega o envío de documentación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: